



ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIONES

AÑO 2024

Pautas para la realización del Trabajo Final Grupal

Durante el desarrollo del cursado de la asignatura los alumnos deberán desarrollar o evaluar un proyecto civil, industrial, de telecomunicaciones, agrícola, educacional, minero, organizacional, social, de servicio o cualquier otro cuya tipología sea avalada por la cátedra

Dicho proyecto, en esta oportunidad, será asignado por la cátedra, y su desarrollo, ajuste, ampliación o corrección estará a cargo de un equipo de trabajo conformado por no más de cuatro alumnos.

Aclaraciones:

Las pautas establecidas son referenciales y tienen como principal objetivo establecer parámetros generales del mencionado trabajo, debiendo, cada equipo, adecuar las mismas a las particularidades de los proyectos.

Para el trabajo los alumnos deberán aplicar los conocimientos, técnicas y herramientas presentadas en las distintas clases.

Los docentes de la cátedra orientarán a los equipos en los aspectos generales del trabajo grupal y atenderán consultas específicas de aplicación para cada tema.

1. Definición y descripción del Proyecto.

- 1.1. Acta de Constitución del proyecto (completar, adecuar). Título del proyecto.
- 1.2. Descripción completa del proyecto. Antecedentes. Exclusiones. Doc. de respaldo.
- 1.3. Descripción del contexto (ubicación, entorno, infraestructura, área de influencia, etc.).
- 1.4. Organización a cargo. Descripción general. Nombre y cargo del responsable.
- 1.5. Fases o etapas a gestionar
- 1.6. Restricciones y supuestos (ampliar y/o completar lo indicado en Acta).
- 1.7. Involucrados. Identificación. Requisitos. Clasificación. Matriz de rastreabilidad de requisitos.

2. Alcance del proyecto. Configuración. Gestión del alcance del proyecto

- 2.1. Producto del proyecto. Descripción detallada (ampliación) del/los productos, servicios y/o entregables del proyecto. Incluir documentación de respaldo.
- 2.2. Alcance del proyecto. Definición del alcance. Estructura de Desglose del Trabajo (EDT). Diccionario de la EDT
- 2.3. Cambios en el alcance. Pautas de evaluación y aprobación. Comunicación y formalización.

3. Planificación y Control del Proyecto

- 3.1. Programa Maestro del proyecto. Hitos principales. (acorde al acta).
- 3.2. Diagrama de red.
- 3.3. Actividades. Determinación de duración. Programa de actividades. Carta Gantt.
- 3.4. Identificación de recursos críticos.
- 3.5. Control de avance. Modalidad. Periodicidad. Comunicación.

4. Estimación y presupuesto del proyecto. Control de Costos

- 4.1. Estimación de costos del proyecto (indicar metodología y error de estimación)
- 4.2. Presupuesto de costos. Curva de gastos acumulada del proyecto.

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIONES

AÑO 2024

- 4.3. Identificación de componentes más relevantes respecto de los costos del proyecto.
- 4.4. Propuesta de financiamiento del proyecto.
- 4.5. Control de costos del proyecto. Modalidad. Actualización presupuesto. Comunicación.

5. Gestión de la Calidad del proyecto

- 5.1. Componentes de calidad del proyecto (producto/gestión). Objetivos de calidad.
- 5.2. Organización para la gestión de calidad del proyecto. Responsable/es.
- 5.3. Aspectos de gestión de la calidad vinculada a la mano de obra o personal.
- 5.4. Aspectos de gestión de la calidad vinculado a los insumos relevantes del proyecto (insumos clave, mecanismos de inspección y control, almacenamiento y entrega, etc.).
- 5.5. Aspectos de gestión de calidad vinculados a la maquinaria y equipos críticos. Adquisición. Mantenimiento.
- 5.6. Identificación, seguimiento y control de procesos y actividades críticas para la calidad. Tipo y frecuencia de controles/inspecciones. Responsables. Documentos de respaldo (herramientas para la calidad).

6. Gestión de los Recursos del proyecto

- 6.1. Identificación de los recursos requeridos por el proyecto (físicos, humanos)
- 6.2. Definición de la estructura organizacional para el proyecto. Conformación Equipo GP.
- 6.3. Matriz de Responsabilidades. Dependencia con la EDT. Competencias necesarias.
- 6.4. Identificación y descripción de índices de medición para la evaluación de desempeño

7. Gestión de las comunicaciones

- 7.1. Definición de las comunicaciones del proyecto (qué comunicar, cómo, cuándo, quién es responsable, etc.). Canales de comunicación.
- 7.2. Mecanismos de comunicación del proyecto. Responsables.
- 7.3. Selección y justificación de la TI de apoyo a las comunicaciones y a la gestión.

8. Administración de las adquisiciones en el proyecto. Contratos.

- 8.1. Definición de los suministros y adquisiciones requeridas por el proyecto (productos / insumos / equipos / servicios).
- 8.2. Definición de las actividades vinculadas a las adquisiciones a incorporar al plan general del proyecto. Definición de las adquisiciones más relevantes. Justificación.
- 8.3. Para 2 (dos) de las adquisiciones más relevantes (producto y servicio), definir tipo de contrato, identificar la documentación básica contractual y establecer el proceso de convocatoria y asignación del contrato.
- 8.4. Identificación y descripción de los mecanismos para la evaluación, selección, seguimiento y control de proveedores y/o contratistas. (críticos)
- 8.5. Presentar propuesta que permita evitar o mitigar conflictos y/o reclamos (contrato, comunicación, mecanismos de resolución de conflictos, etc.).

9. Gestión de Riesgos del proyecto

- 9.1. Identificación de los principales riesgos del proyecto. Descripción. Importancia.
- 9.2. Para los 3 riesgos positivos más relevantes, realizar una evaluación cualitativa de la probabilidad y el impacto. Ídem para los 3 riesgos negativos más críticos (o priorizados).



ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIONES

AÑO 2024

- 9.3. Respuestas a los riesgos seleccionados (positivos, negativos).
- 9.4. Identificación de riesgos secundarios y remanentes.
- 9.5. Establecer mecanismos de seguimiento y control de los riesgos seleccionados.

10. Gestión de la integración del proyecto

- 10.1. Conformar Plan de Dirección del Proyecto (considerando desarrollos anteriores)
- 10.2. Identificación de las acciones específicas más relevantes a los fines de los objetivos del proyecto (consideradas en la planificación)
- 10.3. Acciones específicas vinculadas al seguimiento y control del trabajo del proyecto.
- 10.4. Proponer un Sistema Integrado de Control de Cambios para el proyecto
- 10.5. Indicar actividades de Cierre del Proyecto (administrativo y de gestión)

Entrega del trabajo escrito.

Se realizará en las fechas establecidas en el cronograma elaborado por la cátedra, considerando:

- Presentación oral: para la cual contarán con 25 minutos cada grupo (20 min. de exposición y 5 min. para responder preguntas)
- Entrega trabajo completo en formato digital (en Word) (disponible para los docentes de la cátedra en plataforma digital), con anexos y archivos de apoyo (editables) (excluyente).

Ing. Jorge L. Moreno S.
Prof. Titular